

2559



cosefa



COOPERATIVA DE SERVICIOS
PUBLICOS DE FATIMA LTDA.

ENARGAS
ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS

Fátima 7 de agosto de 2018

18 AGO 14 12:50

RECIBIDO
MESA DE ENTRADAS
NO IMPLICA CONFORMIDAD

Ref: Adhiere a la presentación del ISGA solicitando participación e incorporación temas de SDB en las respectivas Órdenes del Día de las AP - Problemas a resolver en la estructura tarifaria para el servicio provisto por los SDB - Ratifica situación crítica - Orden del Día de la Audiencia Pública a convocarse para los Cuadros Tarifarios de la Distribuidora Gas Natural Ban

Señor Presidente del
ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS
Lic. Mauricio Roitman

Suipacha 636 - C.A.B.A.

De nuestra mayor consideración:

Luis Francisco Ramos, en mi carácter de Presidente y en representación de CO.SE.FA. LTDA., Cooperativa de Servicios Públicos de Fátima Limitada; según documentación que obra en vuestro poder; me dirijo a Ud. a fin de adherir a la presentación efectuada por el INSTITUTO DE SUBDISTRIBUIDORES DE GAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (el "ISGA") fechada el 03/08/2018, entidad que nuclea a los subdistribuidores y de la que somos socios fundadores. Dicha institución fue creada a los efectos de solucionar todos los problemas técnicos comunes, y después hemos tenido que ampliar sus objetivos dado los continuos ataques de la Distribuidora, haciendo cada vez más difícil efectuar nuestra atención del servicio público con la única intención de hacernos desaparecer del mercado para eliminar una

1

Luis Francisco Ramos

COSEFA LTDA

Sede Central: Isla Belgrano 596 (1633) Fátima - Pilar - Pcia. de Bs. As.
Tel.: 0230-4490900 - Fax: 0230-4444116
E-mail: cosefa@cosefacorp.com.ar - Web: www.cosefa.com.ar

Sucursal: Cap. R. Martell 240 (1629) Manzanares
Pilar - Pcia. de Buenos Aires - Tel.: 0230-4490005
E-mail: cosefamanzanares@cosefacorp.com.ar

competencia que molesta dado su eficiencia y su correcta atención al usuario, como ha sido corroborado por todas vuestras auditorias desde la creación del Ente. Cabe aclarar que la mayoría somos emprendimientos privados preexistentes a la privatización de Gas del Estado.

Esta nota viene a reforzar lo planteado particularmente por COSEFA por nota presentada el 1/12/2017, reiterado en la audiencia mantenida con Ud. conjuntamente con miembros de vuestro directorio y reiterado en la reunión mantenida con el Gerente de Distribución Enrique Besso y la Dra. Miriam Santángelo a vuestra solicitud.

Como se expresa en la nota del ISGA, parte de los problemas se originan en la reducción del margen de utilidad más las medidas tomadas por la Secretaría de Energía en cuanto al diferimiento de pagos y financiación a los usuarios. Otra parte es la mora de nuestros usuarios financiada a tasas pasivas mientras que la distribuidora nos cobra a tasas activas con facturación mensual difiriendo con nuestra facturación bimensual.

Por todo lo expuesto, además de la adhesión a la nota presentada por nuestra asociación ISGA reiteramos el pedido de soluciones informado a Uds. oportunamente en audiencias y sin respuesta a la fecha.

Atentamente y esperando sepan entender nuestro urgente reclamo.



Luis Francisco Ramos
P.
COSEFA LTDA.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: COOPERATIVA DE FATIMA LTDA.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.